

**COMISIÓN ZONAL DE SALUD, SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL DE SAN LORENZO**

**ACTA DE REUNIÓN DEL 13/10/2015**

**LUGAR: Dow Argentina**

**Asisten:**

Andrés Salum, por Celulosa Argentina

Alejandro Beretta, por Arauco Argentina

Pablo Di’ Paolo, por Ar Zinc

Alejandro Morelli, por Synthon

Betania Farina, por Synthon

Claudio Contreras por Dow

David Krysiuk, por Dow

Daiana Cabaña, por Dow

Damian Chamorro, por Noble

Carlos Giagnorio, por Oil Combustibles

Marcos Coria, por YPF

Paola Díaz, por Renova

Cesar Trinidad, por Toepfer

Antonio Cristofaro, por la CSL

Lourdes Romero, por CSL

En primer lugar David Krysiuk de Dow consultó a los presentes respecto de la recepción de una nota de la Secretaría de Medio Ambiente de la provincia en la cual se le solicita a la empresa brinde información respecto de mediciones de calidad de aire con equipos propios, a fin de comprobar si otras empresas también la recibieron y los motivos de la misma. Asimismo consultó a la cámara respecto del status actual del Programa de Monitoreo de la Calidad del Aire. Desde la Cámara se informó que se consultó a dicho ministerio para la nota obteniendo como respuesta que la misma no es de carácter sancionatorio, sino que sólo busca contrastar información obtenida por los equipos que formar parte del programa, con equipos propios de las empresas ya que hubo desvíos en los valores en los dos puestos medidos, resaltando que sólo se busca conseguir información. Además se explicó que el programa se encuentra en funcionamiento con dos equipos miden polvo en los puestos como así también, que un técnico los calibra y controla cada 15 días. Respecto de la trasmisión de datos ésta funciona correctamente, sólo queda que la provincia la publique las mediciones tal como lo indica el decreto, en este sentido se informó que la entidad ya realizó los reclamos.

En segundo lugar desde la Cámara se informó que nextel, ante el pedido de informe de mal uso de la red PAMGE y la posibilidad de identificar los equipos que son mal utilizados, respondió que para obtener esa información deberemos recurrir a la vía legal, es decir, realizar un pedido en forma Judicial, ante dicha respuesta los presentes decidieron que desde la cámara se proceda a averiguar cómo realizar dicho pedido y las implicancias y consecuencias del mismo, para luego evaluar su realización. Sin detrimento de ello los presentes decidieron llevar adelante una capacitación para los jefes de turno, la cual se realizará en la sede de la entidad y será brindada por Claudio Contreras y Marcos Coria, asumiendo todas las empresas el compromiso de enviar al su personal.

En tercer lugar se les recordó a los presentes que los días 29 y 30 de octubre se realizará el 1º Foro Regional de Seguridad e Higiene Industrial, en este marco se le solicitó a los presentes confirmen quienes asistirán cada día, recordando que el 29 la jornada es abierta y el 30 es exclusiva para los miembros de la comisión, en este punto se resaltó que se espera la presencia de los gerentes de planta en el almuerzo y la charla de Linares Garay.

En cuarto lugar se planteo la realización de una jornada de Olimpiadas para brigadistas a realizarse en el predio del club Colón / Cámara para el mes de noviembre. A tal fin se conformó una comisión de trabajo que llevará adelante la planificación de completa de dicha jornada, a tales fines participaran de la misma Claudio Contreras, Débora Díaz, Marcos Coria, Alejandro Beretta.

En quinto lugar desde la subcomisión técnica se informó que en los próximos días harán circular una propuesta de documentación unificada de requisitos de ingreso para personas ajenas a la planta.

Finalmente se acordó que la próxima reunión de técnicos será el 28 de octubre en la planta de Ar Zinc.

Próxima reunión 17 de noviembre, sede de la cámara de SL.